

07 DE OCTUBRE DE 2021.

**DIPUTADA FABIOLA RICCI DIESTEL, DEL PARTIDO MOVIMIENTO
REGENERACIÓN NACIONAL.**

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “BELISARIO DOMÍNGUEZ, LIBERTAD DE EXPRESIÓN”.

“LIBRES POR LA PALABRALIBRE” DOCTOR BELISARIO DOMINGUEZ.

Con su permiso Diputada Presidenta, Honorable Asamblea, estimados amigos de los medios de comunicación, ciudadanía presente. Hoy en el aniversario 108 luctuoso del prócer de la patria Don Belisario Domínguez, sintió la necesidad y siento hoy la necesidad de tomar esta tribuna para exaltar los valores que nos heredó este ilustre chiapaneco cuyo nombre está en este congreso, con las letras doradas que presenciamos en la parte de arriba, el Doctor Belisario Domínguez, congruente entre su decir y su actuar ofrendó su vida en aras de decir la verdad, en la más alta tribuna del país denunció los abusos del orador victoriano huerta, honrando con ello aquella frase que dice “La patria o se exige cumplir con vuestro deber aún con el peligro y aún con la seguridad de perder nuestra existencia”, en conmemoración de este trágico suceso de la historia de México, y de nuestro Chiapas; decidimos este día como el día de la libertad de expresión, no solo de la libertad de expresión de los legisladores en el ejercicio de sus funciones y que hoy se conoce como la protección constitucional o fuero, sino la libertad de expresión como ese derecho humano, indispensable para alcanzar el fin máximo de toda mujer y todo hombre que es la felicidad, hoy cuando nuestra democracia está palpitante y nuestros servicios públicos crecientes, debemos recordar a nuestros ideales y dejar fluir a través de la palabra este día es muy importante para reconocer a todas y a todos aquellos que hacen que la vida tenga esa comunicación y que hacen de su vida diaria el comunicar, el informar, el

investigar y abrir las puertas de la información y el conocimiento en el beneficio del pueblo, a quienes por su entrega diaria se arriesgan en diferentes obstáculos y sin embargo hacen de ello una vocación de servicio para beneficio de todas y todos, que el día de la libertad de prensa y de expresión en Chiapas, se sigan construyendo puentes para comunicarnos sin perjuicio, sin ofensas y que la verdad siempre sea nuestro estandarte y la tolerancia a la pluralidad de las voces, sea nuestra forma de entendernos unos a otros, por ello, me permito hacer extensiva una felicitación al gremio periodístico de Chiapas, como ejercitantes y garantes de la libertad de expresión, su labor compañeras y compañeros periodistas, permiten en todo momento lo que dijo Don Belisario Domínguez, “Seamos libres por la palabra, libre”.

Es cuanto diputada presidenta.